

Sobre la relación entre pensamiento y lenguaje según Donald Davidson¹

On the relationship between Thought and Talk according to Donald Davidson

Andrés Buriticá²
Mateo Cepeda³
Juan Camilo Toro⁴

Resumen

En “Rational Animals” (1982) y en “Thought and Talk” (1975), Davidson defiende la tesis de que no puede haber pensamiento sin lenguaje, es decir, una criatura que no tiene un lenguaje no puede tener estrictamente pensamientos. Para defender esta tesis, expone dos argumentos, cada uno de los cuales parece presentar problemas. El objetivo de este texto es revisar ambos argumentos y plantear la posibilidad de establecer un punto de conexión entre éstos, con el fin de hacerlos más fuertes. En primer lugar, se explicará el lugar que ocupan estos argumentos dentro de la teoría de la interpretación radical de Davidson, mostrando por qué es importante para Davidson construir un argumento que muestre que no hay pensamiento sin lenguaje. En segundo lugar se presentarán los argumentos problemáticos y se hará un pequeño esbozo del problema a tratar. Después, se planteará una posible estrategia para fortalecer los argumentos. Finalmente se mostrará que estas estrategias fallan todas porque, aunque sí podemos mostrar que la posesión de un lenguaje es condición suficiente para tener pensamientos, no es condición necesaria para esto. Como se pretenderá mostrar, los argumentos son problemáticos porque suponen ya que la mejor explicación del fenómeno del pensamiento es el método de la interpretación radical. Por esto, en últimas, la teoría de Davidson se cerraría a explicar el fenómeno general del pensamiento reduciéndolo sin una demostración adecuada al pensamiento de las criaturas con lenguaje. Finalmente se planteará un posible camino a seguir que

¹ Centro de Investigaciones en Lógica y Epistemología Contemporánea (CILEC). Grupo Davidson y Escepticismo. Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia. Proyecto de investigación titulado “El vínculo epistemológico entre el lenguaje, la percepción y el mundo”. Código del proyecto: 201010014491. Fecha de recibido: 1 de octubre de 2011. Fecha de aceptación: 1 de diciembre de 2011.

² Filósofo. Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: amburiticac@gmail.com.

³ Filósofo. Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de Maestría en Filosofía. Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: mateocepada@gmail.com.

⁴ Filósofo. Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: juantorojuan@gmail.com.

serviría para dar una solución al problema. Dada la amplitud del tema, además de analizar los argumentos de Davidson con sus respectivas implicaciones, en este texto se limitará a esbozar lo que podría ser una posible solución al problema.

Palabras clave: interpretación radical, pensamiento, lenguaje, atribución de pensamiento, posesión de pensamiento

Abstract

In “Rational Animals” (1982) and “Thought and Talk (1975) Davidson argues that there cannot be thought without language: a language-less creature is, therefore, a thoughtless creature. Davidson advances two arguments in order to prove this point, both of which appear to be unconvincing. In this paper we shall review both arguments and raise the possibility to establish a connection between them, in order to attempt to make them stronger. First, we will explain the role these arguments play inside Davidson’s radical interpretation theory, showing why it is important for Davidson which concludes that there’s not language without thought. We will then review Davidson’s arguments and show why they are problematic. After this, we suggest a strategy to make the arguments stronger. Finally, we will explain how all these strategies do not work because even if it is possible to prove that being a language user is a sufficient condition for having thoughts, the arguments cannot conclude that this is a necessary condition for the possession of thoughts.

Keywords: radical interpretation, thought, language, thought attribution, thought possession

1 La interpretación radical y sus compromisos con la relación lenguaje-pensamiento.

El proyecto davidsoniano de elaborar una teoría del significado para los lenguajes naturales establece una fuerte conexión entre lenguaje y pensamiento. Para apreciar esto, es pertinente recordar que la teoría del significado que propone Davidson desde la publicación de “Truth and Meaning” (1967) es una teoría de la interpretación.

Para Davidson, tener una teoría del significado para un lenguaje natural es elaborar una teoría que sea capaz de generar, para cada oración posible del lenguaje, un teorema que explique sus condiciones de verdad. Para construir una teoría de este tipo, Davidson se vale de la definición semántica del concepto de verdad de Tarski y, así como Tarski explicó el concepto de verdad a través del de traducción, él pretende explicar el concepto de significado partiendo del de verdad. Este último concepto es, según Davidson, más acce-

sible que el de significado y sirve para explicarlo, pues conocer las condiciones bajo las cuales una oración es verdadera es lo mismo que saber su significado. Lo anterior permitiría dar cuenta del hecho de que un hablante del lenguaje puede, a partir de un conocimiento finito, interpretar infinitas oraciones de un lenguaje: si un hablante estuviera en posesión de una teoría de este tipo entonces podría interpretar cualquier oración del lenguaje.

La conexión entre pensamiento y lenguaje aparecerá como consecuencia de una exigencia que hace Davidson a las teorías de este tipo: una teoría del significado para un lenguaje natural debe ser empírica y empíricamente verificable. Lo primero significa que la teoría debe dar cuenta de la conducta lingüística de los usuarios del lenguaje; lo segundo, que la evidencia que sustenta la teoría debe estar empíricamente disponible. Para satisfacer estos requisitos, esta teoría del significado se convierte entonces en una teoría de la interpretación que se verifica por medio del método de interpretación radical de las emisiones de un hablante.

Hacer una interpretación radical es interpretar la conducta lingüística de un hablante sin conocer ni el significado de sus palabras ni el contenido de sus creencias. Para comprender el significado de la emisión de un hablante en un contexto como éste, es necesario interpretar su conducta lingüística, y esto se logra cuando se encuentra el significado de sus palabras y se le atribuyen las creencias de las que su emisión es expresión.

Esta interpretación radical puede tener lugar gracias a dos rasgos empíricamente observables: la actitud de un hablante de tener oraciones por verdaderas y las circunstancias del entorno en las que el hablante tiene estas oraciones por verdaderas. Estos dos rasgos conectan significado con creencia: como explica Davidson, si sabemos que un hablante tiene por verdadera una oración y sabemos cómo interpretarla, entonces podemos atribuirle una creencia desde nuestro punto de vista como intérpretes. Dada la actitud de un hablante de tener una oración por verdadera, y las circunstancias en que la toma por tal, la interpretación debe poder llevarnos a descubrir sus creencias y hallar el significado de sus palabras (*cf.* Davidson 1975 162).

Dejando de lado la forma como se realiza esta interpretación, cabe resaltar aquí que, así como las oraciones de un hablante dependen de sus creencias, pues éstas son expresión de las últimas, parece que sólo podemos acceder a las creencias de otros hablantes conociendo el significado de las palabras que las expresan. Una teoría de la verdad que funciona como una teoría de la interpretación explica el lenguaje y el pensamiento desde la figura del intérprete que puede entender la conducta del hablante como explicada por el contenido

de sus pensamientos y, a su vez, es capaz de acceder a este contenido descubriendo el significado de sus emisiones. Todo este proceso de interpretación se basa en el principio de caridad. El intérprete debe asumir que la mayoría de creencias que tiene un hablante sobre el mundo son verdaderas.

Lo anterior permite ya anticipar el compromiso que tiene una teoría de la interpretación radical como la de Davidson con la relación pensamiento-lenguaje: la asunción de que la idea de un intérprete realizando el trabajo de interpretación radical es el punto de partida básico para la investigación sobre el lenguaje y el pensamiento, supone que nuestra comprensión del pensamiento en general está conectada con el hecho de tener un lenguaje. Si la teoría de la interpretación de Davidson es correcta, entonces atribuimos pensamientos gracias al lenguaje e interpretamos el lenguaje atribuyendo pensamientos.

Este compromiso de Davidson con la estrecha relación lenguaje-pensamiento explica también la necesidad que tiene para la teoría de la interpretación radical la posibilidad de dar un argumento que muestre que no hay pensamiento sin lenguaje, para así atacar posibles objeciones. Si no se tiene un argumento que pruebe esta conclusión, entonces alguien podría objetar que, dado que podemos atribuir pensamientos a animales que no tienen lenguaje, entonces la función de una teoría de la verdad (que sirve como una teoría de la interpretación y permite atribuir estados mentales) pierde fuerza explicativa y puede tomarse como una manera equivocada de exigir condiciones de atribución de pensamientos. Por esto, Davidson debe hallar una forma de mostrar que no puede haber pensamiento sin lenguaje (*cf.* LePore & Ludwig 22).

2 Los argumentos para mostrar que no hay pensamiento sin lenguaje

En “Rational Animals” (1982) y “Thought and Talk” (1975), Davidson pretende mostrar que no puede haber pensamiento sin lenguaje. Proponemos entender el argumento general de Davidson como dos argumentos distintos: uno acerca de las condiciones de *atribución* de pensamientos y uno sobre las condiciones de *posesión* de pensamientos. Ambos argumentos están orientados a mostrar que sin lenguaje no hay pensamiento: no es correcto *atribuir* pensamientos a una criatura sin lenguaje y una criatura sin lenguaje no puede *poseer* pensamientos.

Esta argumentación de Davidson parece no ser exitosa. En ambos artículos, Davidson abandona el argumento sobre la atribución e intenta rescatar la tesis valiéndose del argumento de la posesión. Sin embargo, el argumento de

la posesión, como queremos mostrar, tampoco logra probar la tesis fuerte de que sólo una criatura con lenguaje puede tener pensamientos, y a lo sumo probaría que una criatura con lenguaje tiene pensamientos.

A continuación se presentarán los dos argumentos mostrando sus limitaciones. Finalmente se sugerirá la posibilidad de darle más fuerza a los dos argumentos y tomarlos conjuntamente para que sean más efectivos.

2.1 Atribución de pensamiento y lenguaje

A continuación se expondrán los problemas a los cuales, según Davidson, se enfrentan aquellos que atribuyen pensamientos a criaturas sin lenguaje. Se explicará por qué no tiene sentido atribuir pensamientos a una criatura sin lenguaje. Para esto, primero se expondrán dos condiciones bajo las cuales se pueden atribuir correctamente pensamientos. Seguidamente, se darán algunas razones por las cuales, criaturas sin lenguaje, no satisfacen estas dos condiciones.

Norman Malcolm expone un ejemplo con el que defiende la tesis de que es posible atribuirle creencias a una criatura sin lenguaje. El ejemplo consiste en que un perro está persiguiendo una ardilla; la ardilla sube por un árbol y el perro la sigue. El perro ladra poniendo su atención a la copa de un árbol, pero lo hace en el árbol equivocado. Con base en esto, Malcolm afirma que el perro tiene la creencia de que la ardilla está en el árbol en el cual está ladrando.

Para Davidson, atribuirle creencias al perro supone afirmar que el perro cumple con dos características indispensables para la atribución genuina de estados mentales: poderle atribuir una red de creencias (holismo) y poder dar cuenta de la intensionalidad en la atribución de estos estados.

En primer lugar, si se atribuye la creencia al perro de que la ardilla está en determinado árbol, esta creencia debe estar acompañada de otras. Por ejemplo, si el perro pensara 'la ardilla está en este árbol', tal creencia debe suponer la creencia de que el árbol es sólido, que eso es un árbol, que eso otro es una ardilla, que las ardillas suben por los árboles, que las ardillas son de determinado color, que los árboles tienen tronco y hojas, entre muchas otras. Es decir, para atribuir una creencia, ésta debe tener como trasfondo otras creencias (*cf.* Davidson 1975 156). No es posible, pues, atribuir una creencia y suponer que tal creencia es única: se debe tener una red de creencias o no se tiene ninguna (*cf.* 1982 96). Ahora bien, la pregunta que Davidson se plantea es ¿cómo saber si se atribuyó correctamente una red de creencias a una criatura? Para saber si atribuye correctamente tal red a la criatura, es necesario reconocer en ella una conducta compleja (*cf.* 1982 100). Otra característica que debe tener una

criatura con una red de creencias consiste en que dicha red debe ser lógicamente coherente, es decir, la mayoría de las creencias de una criatura sobre el mundo deben ser compatibles. Puede darse el caso en el cual dos creencias sean contradictorias. Sin embargo, tal incoherencia sería local y podría ser corregida por medio de un ajuste de las mismas. Así pues, la primera condición a la cual se hace referencia en el párrafo anterior es la necesidad de tener una red de creencias que determine el contenido de cada creencia.

En segundo lugar, que un reporte de un estado mental sea intensional quiere decir que no satisface las condiciones de la extensionalidad: al intercambiar un término por otro correferencial es posible que el valor de verdad de la proposición no se mantenga. Así mismo, al dar cuenta de la intensionalidad de un reporte de un estado mental, no es posible generalizar el existencial. Esto quiere decir que, a partir de la verdad que se predica con base en un caso particular (como por ejemplo, la verdad de la proposición ‘don Rafael Benítez es el dueño del perro’), no se sigue la verdad de un enunciado general del tipo ‘Existe un x tal que x es hombre y es dueño de un perro’ ya que, por ejemplo, si bien ‘Rafael Benítez es dueño del perro’ puede ser verdadero para una persona, la proposición ‘el dueño de la empresa más famosa de petróleo es dueño del perro’ puede ser falsa para la misma persona; el valor de la verdad de tal proposición se ve afectado por las diferentes maneras como se hace referencia a un mismo objeto.

Ahora bien, como se afirmó anteriormente, según Davidson para poder atribuir un pensamiento, debe ser posible dar cuenta de que el reporte se refiere a un objeto de una u otra manera. O, en otras palabras, se debe dar cuenta de la manera como se piensa un referente. Por ejemplo, cuando abre la puerta de la casa, puede creer que llegó ‘don Rafael Benítez’, pero también creer que llegó ‘el dueño de la empresa más famosa de petróleo’. Para saber cuál de las creencias atribuirle, es necesario preguntar a esta persona por su creencia para poder dar cuenta de la intensionalidad⁵. Es probable que ‘creo que llegó don Rafael Benítez’ sea verdadero para aquella persona, mientras que ‘creo que el dueño de la empresa más famosa de petróleo llegó a casa’ puede ser falso. Algo importante es que, según Davidson, dar cuenta de la intensionalidad sólo es posible preguntándole a la persona que porta ese estado mental.

A propósito de criaturas sin lenguaje, no es posible dar cuenta de la intensionalidad en la atribución de estados mentales. Un perro, por ejemplo, puede comportarse de manera que un observador que afirme que un animal puede

⁵ Recordemos que, como se afirmó al inicio del texto, la evidencia que sustente una teoría debe estar empíricamente disponible.

tener pensamientos diga ‘el perro cree que llegó su amo a casa’, por ejemplo. El animal puede mover la cola y ladrar fuertemente. Sin embargo, aquel observador no puede saber si ‘el perro cree que «el dueño de la empresa más famosa de petróleo» [que es el mismo amo] ha llegado a la casa’, o que ‘el perro cree que «don Rafael Benítez» llegó a la casa [el mismo amo]’. Es decir, dada la conducta del perro, alguien podría atribuir al perro la creencia ‘el perro cree que el dueño de la empresa más famosa de petróleo llegó a la casa’, mientras que otra persona podría atribuirle ‘el perro cree que don Rafael Benítez llegó a la casa’. Pero, ¿cuál de las dos creencias es la que se puede atribuir correctamente al perro? Para saber esto, es necesario preguntar al perro y confirmar cuál de las dos es la correcta. El problema con lo anterior consiste en que, dado que el perro no parece tener un lenguaje con el cual comunicarse con seres humanos⁶, no puede decir cuál de las creencias podría tener y, por lo tanto, no se puede dar cuenta de la intensionalidad en la atribución de estados mentales.

Sin embargo, los argumentos con los cuales se sostienen estas dos condiciones (holismo y dar cuenta de la intensionalidad en la atribución de estados mentales) pueden presentar unas limitaciones. A propósito de la intensionalidad, un argumento en contra de la tesis de Davidson consiste en que, del hecho de que no se pueda confirmar o dar cuenta de la intensionalidad en la atribución de estados mentales al perro, no se sigue que el perro no tenga estados mentales. Los podría tener a pesar de que no sea posible comunicarse con éste. A propósito de la posesión de redes de creencias se puede afirmar algo similar. Tal criatura podría estar en posesión de una red de creencias y, del hecho de que no se pueda confirmar si tal criatura está en posesión de esta red, no se sigue que no la tenga.

Así, el problema ya no es si se puede atribuir correctamente estados mentales a una criatura sin lenguaje. El problema ahora consiste en que es lógicamente posible que una criatura sin lenguaje tenga estados mentales. Por este motivo, para seguir sosteniendo que una criatura sin lenguaje no puede tener estados mentales, es necesario exponer un argumento con el cual defender la tesis de que sólo una criatura con lenguaje puede estar en posesión de pensamientos. En otras palabras, el problema ya no depende de la posibilidad de *atribuir* correctamente pensamientos a una criatura sin lenguaje, sino que es necesario saber si una criatura sin lenguaje puede *tener* pensamientos.

2.2 Posesión de creencias y lenguaje

⁶ Esta afirmación es problemática. Sin embargo, tal problema se matizará unas líneas abajo.

La tesis acerca de la posesión de pensamiento que defiende Davidson en “Rational Animals” es que “una criatura no puede tener un pensamiento a menos que tenga lenguaje. Para ser una criatura racional, pensante, la criatura debe ser capaz de expresar muchos pensamientos, y, sobre todo, ser capaz de interpretar el discurso (*speech*) y pensamiento de otros” (1982 100).

Así, se busca aquello que sólo el lenguaje puede proporcionar, que posibilita el pensamiento. O, en otras palabras, se pretende caracterizar la condición de posibilidad del pensamiento que, supuestamente, sólo el lenguaje provee. Davidson ofrece desde el principio el criterio que usará para determinar la racionalidad (posesión de pensamiento) de un agente: la posesión de actitudes proposicionales. La ventaja de este criterio está en que las actitudes proposicionales sólo se dan dentro de redes, esto es, no es pensable una actitud proposicional aislada, ya que su contenido sólo se puede determinar dentro de una red. Como ya se mostró anteriormente, una creencia requiere de muchas otras creencias y de otras actitudes proposicionales como intenciones y deseos. Lo que pretende mostrar Davidson es que para poseer creencias se requiere —además de una red a partir de la cual determinar su contenido— ser un intérprete del lenguaje.

El primer paso del argumento sobre la posesión de creencias y lenguaje consiste en mostrar que, para tener una creencia, es necesario tener el concepto de creencia; y el segundo paso muestra que, para tener el concepto de creencia, es necesario ser un intérprete del lenguaje.

El primer argumento, a grandes rasgos, muestra que tener el concepto de creencia consiste en dominar la distinción entre creencia y estado de cosas, y que tal distinción resulta necesaria para tener una creencia. Para mostrar el punto, Davidson recurre a un ejemplo: si reviso mi bolsillo buscando la moneda que creo que hay allí, y me doy cuenta que en realidad mi bolsillo está vacío, me sorprende, ya que paso a creer que una creencia mía estaba errada; así, tengo una creencia sobre una creencia: creo que es errada (no corresponde al estado de cosas) mi creencia inicial de que había una moneda en mi bolsillo. De este modo, tener el concepto de creencia implica saber que toda creencia puede ser correcta o errada, verdadera o falsa. Se puede ver aquí que la acción de sorprenderse está estrechamente relacionada con las creencias: la sorpresa se da cuando se es consciente de que la creencia que se tenía por verdadera en realidad es falsa. Por lo tanto, no puede haber sorpresa si no se domina la distinción creencia/estado de cosas, y la capacidad de sorprenderse sobre

algunas cosas es, a su vez, condición suficiente y necesaria del pensamiento en general (cf. 1982 103)⁷. Así, es claro que sólo se puede tener una creencia si se es consciente de que tal creencia puede ser verdadera o falsa; y a su vez, saber que una creencia puede ser verdadera o falsa sólo puede darse en alguien que domina la distinción creencia/estado de cosas. Por lo tanto, sólo quien tiene el concepto de creencia puede tener creencias.

La segunda parte del argumento supone el concepto de creencia expuesto en la primera parte, este es, el de la distinción entre creencia y estado de cosas aplicado a proposiciones que se tienen por verdaderas. Así, tener el concepto de creencia implica tener el concepto de verdad objetiva. Esto se deriva de la posibilidad de que la creencia sea falsa: si la creencia es falsa, ha de ser porque no describe correctamente un estado de cosas, no concuerda con lo que es el caso. Es claro entonces que la posesión del concepto de creencia depende del dominio de la distinción entre lo que se cree y lo que es el caso. Pero, ¿cómo podemos saber cuándo alguien domina esta distinción? Davidson muestra que el hecho de que alguien sea capaz de comunicarse lingüísticamente, es suficiente muestra de que en efecto él domina la distinción entre lo que es tenido por verdadero y lo que es el caso. En la interacción lingüística entre dos hablantes acerca de las mismas cosas (triangulación) se configura el concepto de mundo intersubjetivo. Mediante la contrastación, la confirmación y el rechazo constante de los diferentes puntos de vista de los hablantes acerca del mismo mundo, se da en ellos la noción de error y de corrección. Es inherente, pues, al proceso de configuración de ese concepto la distinción entre el estado de cosas y lo que es tenido por verdadero. Esto se debe a que no se ve de qué otro modo puede una persona —que por naturaleza sólo puede ver el mundo desde su punto de vista, desde su perspectiva, y a partir exclusivamente de la información que recibe a través de los sentidos— confrontar su propia concepción del mundo con la concepción del mundo de otro y llegar así a la distinción entre lo que es tenido por verdadero y el estado efectivo de cosas. Y, como ya se dijo, dominar tal distinción es precisamente poseer el concepto de creencia.

⁷ El argumento subyacente a la afirmación de Davidson según la cual la capacidad de sorprenderse es condición suficiente y necesaria del pensamiento en general parece ser éste: sólo se puede sorprender quien domina la distinción creencia/estado de cosas; dominar tal distinción es a su vez tener el concepto de creencia. Puede decirse entonces que tal persona tiene al menos una creencia (aquella que produjo la sorpresa), pero no es posible tener sólo una, es necesario tener toda una red de actitudes proposicionales. Ya se ha dicho anteriormente que tener una red de actitudes proposicionales implica racionalidad por parte de quien la tiene. Así, la sorpresa es condición necesaria del pensamiento porque no puede decirse de alguien que es racional si no es capaz de sorprenderse, y el es condición suficiente porque el solo hecho de que pueda sorprenderse es suficiente para afirmar su racionalidad.

Este argumento, como acepta Davidson, no es completo, pues si bien es cierto que muestra cómo el lenguaje permite llegar al concepto de mundo compartido –lo cual a su vez implica el concepto de verdad objetiva y la distinción creencia/lo que es el caso– no muestra que sólo mediante el lenguaje es esto posible. El argumento carece de la fuerza que le daría mostrar que el único que puede proveer las condiciones de posibilidad de la posesión de creencias es el lenguaje. Sin embargo, Davidson propone lo que él llama una analogía a favor de esto último. Carecer de lenguaje es como estar atornillado a la tierra y pretender determinar la distancia de los objetos alrededor: tal organismo ni siquiera tendría el concepto de distancia. Así como el que está atornillado es incapaz de moverse y cambiar de distancia con respecto al objeto para de ese modo determinar cuál es la distancia real que los separa, del mismo modo si una persona carece de lenguaje, le es imposible tener objetividad (o siquiera la distinción creencia/mundo), ya que no puede triangular, no puede dar sentido a las creencias que del mismo objeto tenga otra persona. El concepto de objetividad requiere al menos de dos personas que compartan el mismo mundo y el mismo concepto de verdad y que, en un momento dado, interactúen con el mismo objeto y se comuniquen entre ellos. El concepto de verdad, compartido por la comunidad de hablantes, hace que las creencias que una persona tiene del objeto sean contrastadas con las de los otros hablantes, sean corroboradas o refutadas, constituyendo mediante esta interacción lingüística el mundo intersubjetivo, el mundo objetivo⁸. De este modo, Davidson llega a la conclusión de que la racionalidad es un rasgo social y que sólo quienes se pueden comunicar lo tienen (*cf.* 1982 105).

Es claro, después de la exposición completa del argumento, que la manera en que habría que fortalecerlo sería mostrando que el lenguaje es el único que puede proveer las condiciones de posibilidad de la racionalidad, de la posesión de creencias, del concepto de un mundo intersubjetivo y demás. La debilidad del argumento está en que, si no se puede mostrar que la única forma mediante la cual podemos llegar al concepto de verdad objetiva es por medio de la interpretación del lenguaje, entonces el argumento no puede mostrar de forma concluyente que el lenguaje es condición necesaria de la posesión de pensamientos: se mostraría sólo que es condición suficiente. La tarea consistiría en convertir lo que Davidson llama ‘analogía’ en un argumento propiamente dicho.

⁸ El paso de un mundo intersubjetivo a un mundo objetivo parece aquí un salto abrupto, pero, aunque es justificable, Davidson no ofrece muchas más explicaciones al respecto: “El concepto de un mundo intersubjetivo es el concepto de un mundo objetivo, un mundo acerca del cual cada comunicador puede tener creencias” (1982 105).

3 La relación entre los dos argumentos y el proyecto de fortalecerlos

Tenemos entonces dos argumentos: uno que intenta mostrar que sólo podemos atribuir pensamientos a una criatura que tiene lenguaje, y otro que intenta mostrar que sólo una criatura con lenguaje puede poseer pensamientos. Ambos argumentos fallan en lograr su cometido, como se ha mostrado antes. Queremos explorar la posibilidad de hallar la manera de fortalecer estos argumentos para así poder darle fuerza a la tesis de que el lenguaje es condición de posibilidad del pensamiento. Como se mostró al comienzo, esta tesis es central para la teoría de la interpretación radical de Davidson.

Parece posible darle más fuerza al argumento de la posesión si se puede encontrar una forma de transformar la analogía en un argumento fuerte. Si la analogía es correcta, entonces puede haber una forma de mostrar que eso que proporciona la triangulación, a saber, la posibilidad de comparar perspectivas diferentes del mundo, sería la única forma de llegar a la noción de realidad objetiva. Para que una criatura tenga una idea de realidad objetiva es necesario que pueda establecer un contraste entre lo que tiene por verdadero y cómo las cosas son, y no es fácil encontrar una forma más plausible de llegar a esto que por medio de la triangulación intérprete-hablante-mundo. La idea de triangulación parte de la forma en que se da la conducta lingüística entre hablantes de un lenguaje para mostrar cómo en el uso del lenguaje, y gracias al concepto de verdad, se pueden comparar perspectivas del mundo y se puede tener un modo de confrontar oraciones y creencias falsas frente a una noción intersubjetiva –y, en últimas, objetiva– de verdad.

De igual forma, el hecho de que no pueda atribuírsele legítimamente un estado mental a una criatura sin lenguaje debe contar como evidencia fuerte para sostener que no puede haber pensamiento sin lenguaje. Si la atribución de pensamientos es en gran medida un proceso con fines explicativos que busca enmarcar una conducta compleja dentro de un modelo que se vale de los estados mentales para dar cuenta de las razones que guían la acción, entonces es problemático que esta atribución deba suponer más cosas de las que explica. Como se ha visto, atribuir pensamientos supone atribuir redes de creencias, poder darle sentido a la idea de que estas atribuciones generan contextos intensionales y suponer que la criatura tiene un concepto de verdad objetiva. Atribuirle pensamientos a una criatura sin lenguaje supondría más cosas de las que la atribución permitiría explicar. Por último, no se ve tampoco qué sentido tiene atribuir pensamientos enteramente privados pues ni siquiera habría suficiente evidencia para decidir en casos difíciles qué atribución de pensamiento es más apropiada.

Aunque los dos argumentos están dirigidos a probar que el lenguaje es condición de posibilidad del pensamiento, cada uno toma un camino distinto y no parece haber una forma de conectarlos. Creemos que hay que analizar por qué la idea de un intérprete que atribuye creencias y entiende emisiones es importante para los dos argumentos.

Un intérprete es una criatura que tiene lenguaje y atribuye pensamientos a otra criatura que tiene lenguaje. Esto podría servir como guía para establecer una relación entre ambos argumentos: la noción *intérprete*. Un intérprete posee y atribuye pensamientos: si no tuviera, no podría atribuir, porque atribuir es en gran medida proyectar sus propios pensamientos sobre el otro. Y si no atribuyera no podría poseer pensamientos, pues no tendría la noción de realidad objetiva necesaria para tener pensamientos (según el argumento de la posesión). El intérprete satisface las condiciones de *atribución y posesión* de pensamientos: en la medida en que un intérprete puede triangular, proyectar sus creencias sobre el otro y confrontarlas con un mundo compartido, entonces puede atribuir una creencia falsa al otro o a sí mismo, y esto supone conocer la distinción entre lo tenido por verdadero y lo que es el caso, además de suponer la posesión del concepto de creencia que sería, a su vez, condición de posibilidad de tener pensamientos. Adicionalmente, para poder realizar el trabajo de interpretación el intérprete debe saber que una creencia fija su contenido frente a una red de creencias y que la atribución de pensamientos debe tener en cuenta la condición cognitiva del hablante. De esta forma, el intérprete puede dar cuenta de la intensionalidad; de lo contrario atribuiría de forma equivocada muchas creencias al hablante.

4 Balance de los argumentos

Tenemos entonces dos argumentos: uno que intenta mostrar que sólo podemos atribuir pensamientos a una criatura que tiene lenguaje, y otro que intenta mostrar que sólo una criatura con lenguaje puede poseer pensamientos. Ambos argumentos fallan en lograr su objetivo: ninguno de los dos consigue probar que el lenguaje es condición de posibilidad del pensamiento, que para que una criatura tenga estados mentales es necesario que sea un usuario de un lenguaje. De lo anterior se sigue que lo que podrían mostrar los dos argumentos de Davidson es que el lenguaje es condición suficiente para el pensamiento, pero no que es condición necesaria.

Podríamos decir que el hecho de que una criatura tenga un lenguaje es suficiente para que tenga pensamientos, pues podemos atribuirle pensamientos

y, especialmente, siguiendo a Davidson, si tiene un lenguaje, entonces tiene el concepto de verdad objetiva, y por consiguiente el de creencia; y si tiene el concepto de creencia, tiene creencias y otros estados mentales. Pero todo esto sólo probaría que tener un lenguaje es condición suficiente para tener pensamientos, pues el argumento de la posesión no puede probar que la única manera de llegar al concepto de verdad es por medio de la conducta lingüística. Quizá podríamos adquirir el concepto de verdad de otra manera y así el lenguaje no sería necesario para ello, o quizá una criatura sin lenguaje tenga pensamientos, así parezca difícil satisfacer los requerimientos de atribución de estados mentales a criaturas sin lenguaje.

El problema de esto radica en que no poder probar que el lenguaje es condición necesaria y suficiente para el pensamiento, es algo que debilita los propósitos de defender la teoría de la interpretación de Davidson. Recordemos que, como se ha explicado al comienzo de este texto, esta teoría supone un compromiso con la interdependencia entre lenguaje y pensamiento. Este compromiso consiste en que para Davidson, si queremos tener una teoría del significado para lenguajes naturales, debemos dar cuenta de dos incógnitas al momento de pretender entender las palabras que un hablante emite. Dado que las palabras son expresiones de sus estados mentales, si quiero entender esa emisión entonces debo saber de qué estados mentales son expresión, pero dado que tampoco tengo acceso a los estados mentales de otra persona, el modo en que puedo atribuirle estados mentales a mi interlocutor debe apoyarse en el significado de sus emisiones. Así, el pensamiento y el lenguaje son dos incógnitas interrelacionadas, que se esclarecen gracias al método de interpretación radical.

Según esto, Davidson está comprometido con que metodológicamente la manera de dar cuenta de los estados mentales de alguien es inseparable de la interpretación de sus emisiones lingüísticas. Si no se puede probar que el lenguaje es condición necesaria para la posesión de pensamientos, entonces no tenemos que aceptar la teoría de la interpretación radical como la manera adecuada de dar cuenta de la vida mental de las criaturas, pues podría haber criaturas que no nos manifiesten una conducta lingüística y, sin embargo, tengan pensamientos y contenidos mentales. También, si el pensamiento no depende necesariamente del lenguaje, entonces puede haber otras teorías que expliquen la forma en que atribuimos estados mentales a alguien correctamente sin que involucren la interpretación de sus emisiones lingüísticas. Un ejemplo de esto podría ser el conductismo, metodología sugerida por Malcolm mediante la cual es posible atribuir creencias a un perro que persigue a una ardilla.

Los dos argumentos presentados parecen suponer, sin demostrar, el papel del intérprete del lenguaje en la posesión y atribución de pensamientos. Davidson

quiere probar que la figura del intérprete es el elemento central en la explicación del significado y los contenidos mentales, pero la forma como hace esto es suponiendo de antemano precisamente aquello que debe mostrar. Los argumentos parecen excluir de entrada que una criatura que no sea intérprete pueda poseer pensamientos y le puedan ser atribuidos, y lo máximo que muestran es que ser intérprete es suficiente para tener pensamientos, pero no que es necesario.

Si no se puede probar que sólo siendo intérprete de un lenguaje se puede poseer pensamientos, la fuerza explicativa de la teoría se vería reducida en gran medida, pues no podría dar cuenta del fenómeno del pensamiento en las criaturas que no tienen lenguaje, y tampoco podría mostrar que su forma de dar cuenta del fenómeno del pensamiento es superior frente a teorías rivales que no involucren la figura del intérprete de un lenguaje como condición de posibilidad de la posesión de pensamientos.

5 Conclusión

Aunque es claro en este punto que los dos argumentos no sirven para concluir una tesis fuerte que sostenga que el lenguaje es condición de posibilidad del pensamiento, vale la pena volver a ellos y analizar qué alcance puede tener, ver qué consiguen probar con respecto a la interdependencia entre lenguaje y pensamiento.

Recordemos que el argumento de la atribución mostró que la atribución de un estado mental supone la atribución de una red de creencias y la atribución de una actitud proposicional particular que supone contexto intensional. Según este argumento, si queremos atribuir, por ejemplo, una creencia a un perro, debemos tener en cuenta que tal atribución implicaría la atribución de una red de creencias al animal y la posibilidad de identificar el contenido particular de esta atribución teniendo en cuenta que este contenido es intensional. El argumento no sirve para probar una tesis metafísica que afirme que de hecho, el perro no tiene estados mentales. Pero sí nos muestra las dificultades que supone la atribución de un estado mental a una criatura sin lenguaje.

Esto se entiende al ver que para responder por la intensionalidad de los reportes de actitudes proposicionales, y para poder establecer los sentidos por medio de los que los estados mentales de la criatura harían referencia a aquello sobre lo que ellos son, no tenemos otra opción que entrar en una interacción lingüística con la criatura que nos muestre su competencia cognitiva con respecto a los sentidos que conoce del objeto. Si le atribuyo una creencia al perro nunca podré verificar si identifiqué correctamente la creencia del perro, pues no tengo ningún mecanismo que me permita acceder a su mente para conocer los sentidos que

domina. Un pensamiento atribuido a una criatura sin lenguaje es un estado mental privado y misterioso que no se puede verificar ni esclarecer.

El hecho de que no tenga sentido atribuirle legítimamente un estado mental a una criatura sin lenguaje debe servir de alguna forma como evidencia para sostener una relación importante entre pensamiento y lenguaje. No se ve tampoco qué sentido tiene atribuir pensamientos enteramente privados pues ni siquiera habría suficiente evidencia para decidir en casos difíciles qué atribución de pensamiento es más apropiada, por lo que una atribución de pensamiento a una criatura sin lenguaje nunca se podrá verificar.

Tomemos ahora el argumento de la posesión. Para que una criatura tenga una idea de realidad objetiva es necesario que pueda establecer un contraste entre lo que tiene por verdadero y cómo las cosas son, y una manera usual como establecemos este contraste es en la interacción lingüística al ser corregidos por otros y corregir a otros. Para Davidson es sólo a través de la triangulación intérprete-hablante-mundo que llegamos a una idea de realidad objetiva. La idea de triangulación parte de la forma como se da la conducta lingüística entre hablantes de un lenguaje para mostrar cómo en el uso del lenguaje, y gracias al concepto de verdad, se pueden comparar perspectivas del mundo y se puede tener un modo de confrontar oraciones y creencias falsas frente a una noción intersubjetiva –y, en últimas, objetiva– de verdad. Aunque no es evidente que el único mecanismo que puede tener una criatura para llegar a esta noción de verdad objetiva es la práctica del lenguaje, sí parece que esta es la forma como *nosotros* llegamos a esta noción.

Aunque los argumentos de Davidson no sean concluyentes frente a una interdependencia fuerte entre lenguaje y pensamiento, sí revelan intuiciones importantes sobre la forma como entendemos el pensamiento. Nuestra comprensión del fenómeno del pensamiento parece estar necesariamente atada al lenguaje. El argumento de la atribución nos muestra que aspectos importantes de lo que llamamos estados mentales, como la determinación del contenido de un estado frente a una red de creencias y la intensionalidad de los reportes, requieren del lenguaje para que la atribución sea exitosa. Desde el argumento de la posesión, parece que no podemos comprender la noción de verdad por fuera de un lenguaje ni la noción de verdad objetiva por fuera de una práctica lingüística donde las perspectivas individuales sobre el mundo se comparten y se ponen a prueba.

Según esto, a pesar de que los argumentos no permitan defender una tesis ontológica que afirme que las criaturas sin lenguaje no tienen de hecho pensamiento, los argumentos, al mostrarnos lo estrechamente que está

atada nuestra comprensión del fenómeno del pensamiento al del lenguaje, presentan evidencia a favor de que no podemos comprender el primero sin recurrir al segundo. Y mostrar que no podemos entender el pensamiento sin acudir al lenguaje es una justificación para defender una teoría de la interpretación como la de Davidson.

Trabajos Citados

- Davidson, Donald. "Truth and Meaning". 1967. *Inquiries into Truth and Interpretation*. Berkeley: University of California, 2001.16-35.
- . "Thought and Talk". *Mind and Language*. Ed. S. Guttenplan. Oxford: Oxford University Press, 1975. 7-23.
- . "Rational Animals". 1982. *Subjective, Intersubjective, Objective*. Oxford: Clarendon Press, 2001.85-105.
- Lepore, Ernie & Ludwig, Kirk. "Introduction". *The Essential Davidson*. Oxford: Clarendon Press, 2006.